

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales. Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacional y extranjera. Con arreglo á la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de timbre. Toda correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

PRECIO DE LA SUSCRICION

MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAL Y PORTUHAL. 15 Ptas. Trimestre
EXTERIOR. 1.50 Ptas. Trimestre
ULTRAMAR. 1.50 Ptas. Trimestre

PRECIO DE LA VENTA

Por menor. 10 céntimos. Por mayor. 50 céntimos. 300 ejemplares.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

AÑO LIV.—NUM. 16.517

Madrid.—Martes 28 de Abril de 1903

Cinco ediciones diarias

CAFÉ NACIONAL Almuerzos, 2,50 Comidas, 3.
PROBADA EL MARRASQUINO MARIE BRIZARD

SOMBREROS Y TOCAS ÚLTIMOS MODELOS
Teresa Pérez é hijas.
PLAZA DEL ANGEL, 10.

LA REALIDAD SE IMPONE

Los severos juicios de la prensa y de los ministros liberales sobre las dificultades que rodean á la situación ministerial, son fiel trasunto de la realidad de las cosas.

La nota oficiosa no las resuelve. El gobierno no debe presentarse á las Cortes como está constituido.

Este sería un grave peligro para la unión conservadora, no ya solo para la conjunción política que el gabinete representa.

El gobierno actual, que no satisface á la opinión pública, que es derrotado en las elecciones de grandes capitales y en distritos donde no lo fué hasta ahora en ninguna de las elecciones anteriores; que hace coincidir en su contra los triunfos republicanos de Madrid, Barcelona y Valencia; que una provincia entera como la de Huesca, la mas combatida en su actitud liberal, contesta al gobierno con el triunfo de seis candidatos liberales y uno republicano; y que ve compartidas en Zaragoza las satisfacciones del triunfo entre el partido republicano y la agrupación leonista; una situación así contrariada y así combatida y de esta guisa traída y llevada, se podría defender con la confianza del Rey y un partido unido, numeroso y entusiasta detrás. No puede vivir sin una agrupación satisfecha que la apoye. Y así como obliga á los liberales á mayor posición para mostrar mayor vida, todo lo sucedido obliga á los conservadores á procurarse la mayor satisfacción de la bucría para poder presentarse al Parlamento.

Los gobiernos cotizan todos los éxitos, hasta los de la lluvia benévola para los campos abrasados. En cambio, suman contra ellos todas las desgracias, y ahora todas las omisiones y toda la desproporción extraordinaria entre las promesas y los desengaños, entre los hechos esperados y las palabras excesivas. La razón es el éxito en las esferas del poder público, y donde faltan todos los éxitos, tristemente, dolorosamente, faltan todas las razones. Se pide un cambio de procedimientos y de conducta. Y sin esta mudanza será peligrosísima la presencia del gobierno en las Cortes, y su continuación en el banco azul será imposible.

DESDE SEVILLA

Concurso de balcones.

27, 11 n.

Se ha celebrado el concurso de balcones en el barrio de Triana. Asistió enorme concurrencia, afluendo la mayoría de los carruajes de Sevilla. La fiesta ha resultado lucidísima y muy típica. Algunos balcones estaban adornados chocarramente, otros con originalidad y otros, por último, con bastante gracia. Llamó la atención un balcón, que representaba á un corral de vecinos. Allí había ropa tendida y chiclecos con la ropa de Adán.

El puente de Triana se hallaba adornado con guirnaldas y banderas. El regreso del público y carruajes resultó brillante. Se desconoce aún el fallo del Jurado.—SEDAÑO.

LA GACETA DE HOY

Publica las siguientes disposiciones.
Ejército.—Reales decretos concediendo la gran cruz de la orden de Carlos III, á D. Juan Manuel Sánchez Romate, duque de Almodóvar del Río y D. Ganito García Polavea, marqués de Polavea.

Marina.—Real orden anulando los nombramientos expedidos á favor del sargento segundo de infantería de marina, D. Cristóbal Canle Longoria.

CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

NOTA OFICIOSA

El presidente manifestó que había reunido el Consejo para tratar de los resultados de las elecciones que ya se conocían en número suficiente, para formar juicio de su alcance político.

Los datos que el ministro de la Gobernación había recopilado arrojan, próximamente, una mayoría de 240 adictos, 73 liberales, 10 democratas, 6 tetanistas, 6 romeristas, 31 republicanos, 7 carlistas, 6 regionalistas, 2 integristas, 8 independientes, 2 indefinidos, faltando datos suficientes en 16 distritos para calcular sus resultados; que las circunstancias de la lucha electoral y algunos efectos de opinión por ella producidos le habían decidido, de acuerdo con las impresiones recogidas en las conferencias que había celebrado en el día anterior con sus compañeros de gobierno, á ofrecer á S. M. de un modo expreso la cuestión de confianza, por si estimaba conveniente consultar á autoridades parlamentarias diversas, lo que pudieran ser resoluciones de su prerrogativa y debía dar cuenta de que S. M. había manifestado su voluntad de retitular su confianza al gabinete, tal como está constituido.

El Consejo estuvo de acuerdo en que el resultado de la elección de diputados le aseguraba medios parlamentarios para realizar sus proyectos de reformas políticas, administrativas y económicas en condiciones análogas á las que habían ofrecido anteriores elecciones y que, exceptuando el resultado de la elección senatorial, y si ella confirmaba el voto obtenido en las elecciones de diputados, se presentaría tal como está constituido al Parlamento, con el fin de reclamar el énfasis de su apoyo para la realización de su programa.

AMPLIACION

El Consejo estaba citado para las diez. Comenzó después de las diez y media, pues los Sres. Silveira y Maura tuvieron que asistir al banquete celebrado en la embajada de Francia en honor de los congresistas de aquella nación. La importancia política que se concedía al Consejo, era extraordinaria. En todos los círculos se esperaba que ocurriría algo extraordinario y nada ocurrió. El gobierno va á las Cortes para responder en ellas de su proceder antes, en, y después de las elecciones.

La actitud del Sr. Maura fué ayer la siguiente: Conferenciando por la mañana con el Sr. Silveira, le dijo, palabra más ó menos: —No he de constituir una dificultad para el gobierno. Mi puesto se halla á su disposición, pues no he constituido en el sin la completa confianza de S. M., de mi jefe y de mis compañeros.

El Sr. Silveira, oído lo manifestado por el Sr. Maura, le expresó su conformidad y la de todos los ministros con su proceder; pero entendió conveniente exponer á S. M. lo que sucedía. El Rey reiteró al jefe del gobierno su confianza con frases expresivas.

Esto fué—y la nota oficial lo detalla—el

tema principal del Consejo de anoche, que se ocupó definitivamente en planear la campaña parlamentaria. Resulta de los antecedentes consultados, que el Congreso próximo se diferenciará del anterior en tener cinco diputados más de oposición.

En opinión de conspicuos ministeriales, de crisis no ha de hablarse mientras el Parlamento no lo motive. Y á dimisiones de altos funcionarios, sería prematuro pensar en ellas hasta pasadas las elecciones senatoriales.

EL REY EDUARDO EN ITALIA

Llegada á Roma. Roma 27.

Tiempo hermoso. El rey Eduardo ha llegado á las tres de la tarde, siendo recibido en la estación por el rey de Italia, duque de Aosta, conde de Turin y duques de los Abruzzos y de Génova. Los soberanos llegaron al Quirinal entre grandes ovaciones á las tres y media de la tarde.

La inmensa muchedumbre que llenaba la plaza del Quirinal hizo una manifestación de frenético entusiasmo y después, sin que este decayese, fueron desfilando ante el Palacio todas las comisiones.

La entrevista de los soberanos de Inglaterra é Italia en la estación fué cordialísima. abrazándose tres veces Eduardo y Víctor Manuel.

El primero visitó después á la reina Margarita y recibió en el palacio de la embajada á la colonia inglesa.

Después regresó al Quirinal para asistir á un banquete íntimo.—FABRA.

HOMENAJE A CASTELAR

Ayer, á las nueve de la mañana, se reunieron ante la tumba de Castelar los doctores Psaloff y Guisú, representantes de la Universidad de Atenas en el Congreso médico; D. Rafael del Val, pariente y heredero del inmortal tribuno, y los Sres. Ramos Calderón y Pulido, en representación del Comité para la erección del monumento proyectado y de los amigos particulares del mismo, para depositar una preciosa corona de pensamientos y flores varias que los dos primeros señores dedican, en nombre del pueblo heleno, á la memoria del gran orador.

La corona tiene dos cintas, una blanca y azul, colores del pueblo heleno, y otra con los colores de la bandera española, con una inscripción que dice en español: «A Castelar el pueblo heleno agradecido», y además otra banda negra rodea la corona, con una inscripción griega que traducida dice así: «Emilio Castelar un ciudadano griego, homenaje por todo lo que ha hecho por la raza helénica».

Descubiertas las cabezas y conmovido el doctor Psaloff, pronunció las siguientes frases en francés:

«Fiel intérprete de los sentimientos de eterno reconocimiento de los pueblos helénicos, depositamos esta corona en la tumba de la libertad, el grande y genial cantor de los derechos de los pueblos, el apóstol autorizado de la fraternidad y de la mutua amistad de la raza grecolatina.»

«Emilio Castelar, nuestros homenajes son débiles ante la grandeza de vuestra gloria.»

A estas palabras contestó el doctor Pulido con las siguientes, también en francés:

«En nombre del pueblo español, de la Comisión ejecutiva del monumento que ha de ser dedicado á Castelar y de los amigos que tanto adoramos un día á tan inmortal figura y hoy tanto veneramos su memoria, damos las gracias al pueblo heleno por su delicado recuerdo, consagrado á un hombre que encarnaba como pocos el espíritu y el arte sublimes de la raza griega, á la cual amaba

con idolatría y cuyas grandeas cantaba como nadie.

«Pudiera él levantar ahora la cabeza, y con emoción se sentiría profundamente conmovido ante un testimonio que entraña la más preciosa de las recompensas á que él aspiraba, el homenaje desinteresado y puro del pueblo que trazó á la humanidad los derroteros de la sabiduría, de la libertad, de la democracia y del arte, á cuyos sublimes ideales consagra su vida Castelar. ¡Gracias, señores, gracias!»

Los Sres. Ramos Calderón y del Val asociaron al anterior sus testimonios de gratitud, y la Comisión abandonó el cementerio.

LAS ELECCIONES EN MADRID

DATOS DEFINITIVOS

La Junta Central del Censo, cuyos empleados han trabajado desde ayer incesantemente, ha hecho el escrutinio completo de las actas parciales entregadas, según dispone la ley, en el Congreso de los Diputados. El escrutinio arroja el siguiente resultado:

Liberales conservadores.

D. José María Garay y Rowart, 16.299.
D. Arturo Pardo y Manuel de Villena (barón de Monte Villena), 15.566.
D. Francisco Gutiérrez y Martínez, 15.231.

Liberales dinásticos.

D. Joaquín Ruiz Jiménez, 16.250.
D. José Rivera y Uribe, 15.114.

Demócrata romerista.

D. Juan Cornecher y Pardo, 14.425.

Republicanos.

D. Miguel Morayta y Sagrario, 27.445.
D. Constantino Rodríguez y Rodríguez, 28.042.

D. Nicolás Estévez y Murphy, 27.679.
D. Joaquín Costa y Martínez, 28.395.
D. Manuel de Llano y Peris, 27.800.
D. Jacinto Octavio Pico y Bouchet, 27.539.

Independiente.

D. Norberto de Arca y Benítez, 549.

Socialistas.

D. Pablo Iglesias Posse, 1.875.

D. Jaime Vera López, 1.704.

Estos datos son completos, y forman el expediente electoral que en su día examinará la Comisión de actas y el Congreso.

Como al Sr. Garay habrá que descontarle 860 votos que ha obtenido en el distrito del Centro, en el cual ejerció autoridad, los 16.299 que le ha otorgado, quedarán reducidos á 15.439, por lo cual el Sr. Ruiz Jiménez pasa á ocupar el séptimo lugar y el octavo el barón de Monte Villena, que aparece con 15.566 sufragios.

Son, pues, diputados electos por Madrid los seis republicanos, el liberal Sr. Ruiz Jiménez y el adicto señor barón de Monte Villena.

EN PROVINCIAS

DATOS OFICIALES

(Las abreviaturas que á continuación se usan habrán de entenderse así: a., adicto; l., liberal; d., demócrata; r., republicano; rt., romerista; ind., independiente; c., carlista; s., socialista; cat., calórico).

Alava.—Capital.—D. José Velasco Palacio, a.

Amurrio.—D. Estanislao Urquijo, a.

Laguardia.—D. Antonio Masarrasa, c.

Albacete.—Capital.—D. Francisco Garvi Oliver, a.

Almansa.—D. Jacobo Serra, a.

Heldn.—Conde de Torre Arias, a.

Alcaraz.—D. Juan López Chicheri, a.

Casas Ibáñez.—D. Federico Ochando, l.

Alcañic.—Capital.—Señor barón de Petrés, a.; D. Enrique Arroyo, l.; D. Rafael Beltrán, l.

Alcoy.—D. José Canalejas, d.

Denia.—D. Alvaro Valero Palma, a.

Dolores.—D. Trinitario Ruiz Valarino, liberal.

Orihuela.—D. Trinitario Ruiz Capdepón, liberal.

Pego.—D. Alejandro Cendra, a.

Villajoyosa.—D. José Jorro Miranda, a.

Villena.—D. Juan Poveda, a.

Almería.—Capital.—D. José Jiménez Ramírez, a.; D. Antonio Navarro Ramírez, a.; D. Pío Aldón Pérez, l.

Berja.—D. José Bellver, a.

Sorbas.—D. Antonio Soler, a.

Vélez Rubio.—Barón del Sacro Lirio, l.

Yera.—D. Luis Silveira, l.

Avila.—Capital.—Conde de Crescente, a.

Arenas de San Pedro.—D. Francisco Agustín Silveira, a.

Arévalo.—D. Pascual Amat, a.

Badajoz.—D. Francisco Silveira, adicto.

Badajoz.—Capital.—D. Luis González Chacón, a.; D. Rafael Tovar, a.; D. Arcadio Albarán, rom.

Almendralejo.—Marqués de Jerez de los Caballeros, a.

Don Benito.—D. Carlos Groizard, l.

Frejuna.—D. Eugenio Silveira, a.

Llerena.—D. Pedro Gallardo, l.

Merida.—D. Antonio Pacheco, l.

Castuera.—D. Ricardo Fernández Blanco, l.

Villanueva de la Serena.—D. Francisco Barreiro, a.

Baleares.—Capital.—D. Antonio Maura, adicto. D. Fernando Truyols, a.; conde de Sallent, a.; conde de San Simón, a.; D. Alejandro Roselló, l.

Mahón.—D. Rafael Prieto y Caules, r.

Ibiza.—D. Pedro Tuf, a.

Vick.—D. Fernando Huélin, a.

Villafranca del Panadés.—D. José Zuluea, rep.

Villanueva y Geltrú.—D. Pablo Barbé, rep.

Barcelona.—Capital.—D. Nicolás Salmorán, adicto; D. Alejandro Lerroux, rep.; D. José Vallés y Ribot, rep.; D. Emilio Junoy, republicano; D. Jaime Anglés, rep.; D. Alberto Rusiñol, cat.; D. Luis Domenech, cat.

Arenys de Mar.—D. Joaquín Saiguer, a.

Berjá.—D. Antonio Rosal, ind.

Castellón.—Capital.—D. Antonio Sala, a.

Igualada.—D. Ramón Godó, a.

Granollers.—D. Roberto Ferratges, a.

Manresa.—D. Leoncio Soler, rep.

Mataró.—D. Trinidad Rius, rep.

Sabadell.—D. Francisco Pi Arnauga, rep.

San Feliu de Llobregat.—D. José Lleget, republicano.

Tarrasa.—D. José Roca y Roca, rep.

Burgos.—Capital.—D. Francisco Aparicio, a.; D. Lorenzo Alonso Martínez, a.; don Antonio Martínez del Campo, l.

Aranda de Duero.—D. Diego Arias de Miranda, d.

Castrojeriz.—D. Felipe Crespo de Lara, a.

Miranda de Ebro.—D. José María Alfaro, adicto.

Salas de los Infantes.—D. Carlos González Rothwos, a.

Villarcayo.—D. Gumersindo Gil, a.

Ceberes.—Conde de Torre Arias, a.

Alcantara.—Marqués de Morella, l.

Ciudad.—Don Laureano García Camisón, adicto.

Hogos.—D. Diego Fernández Arias, adicto.

Navalmoral de la Mata.—Marqués de la Romana, a.

Plasencia.—Marqués de Mirabel, a.

Trujillo.—D. Manuel Grande, a.

Cádiz.—Capital.—D. Rafael de la Viesca, adicto; D. José Marengo, r.; D. Ramón Aurión, l.

Grasalema.—Don Bartolomé Bohorques, adicto.

Jerez de la Frontera.—Marqués de Mochales, a.; duque de Almodóvar, l.; D. Gaspar Aranda, a.

Medina Sidonia.—D. José Nuñez, a.

Puerto de Santa María.—D. Juan Pemán, adicto.

Algeciras.—D. Rafael Muro, a.

Canarias.—Capital.—D. Guillermo Rances, a.; D. Agustín Rodríguez López, a.; señor marqués de Villasegura, l.

Guía.—D. Francisco Gutiérrez, l.

Las Palmas.—D. Vicente Llorente, a.

Santa Cruz de la Palma.—D. Pedro Poggio, a.

Cartagena.—D. Antonio García Alix, a.

D. Angel Moreno, a.; D. Angel Aznar, l. conde de Romanos, a.

Cieza.—D. Joaquín Chico de Guzmán, a.

Mula.—D. Juan La Cierva, a.

Yecla.—D. Eugenio Espinosa de los Monteros, a.

Castellón.—Capital.—D. Fernando Gasset, rep.

Albocacer.—D. Felipe Pérez del Toro, a.

Lucena.—D. Carlos O'Donnell, a.

Morella.—Conde de Albal, a.

Nules.—Marqués de Benavites, tet.

Segorbe.—D. Pascual Domenech, tet.

Vinaroz.—D. Tomás Trénor, a.

Ciudad Real.—Capital.—Conde de la Cañada, a.

Alcazar de San Juan.—Señor conde de las Cabezas, a.

Almadén.—D. Justo Martín Luna, a.

Almagro.—D. Antonio Benítez, a.

Daimiel.—D. Antonio García Noblejas, a.

Villanueva de los Infantes.—Señor conde de Valdelagrana, a.

Córdoba.—Capital.—D. Antonio Barroso, liberal; D. Juan Isasa, a.; D. Eduardo Alvarez, a.

Cabra.—D. José Sánchez Guerra, a.

Lucena.—D. Manuel Reina, a.

Montilla.—D. Jerónimo Palma, rep.

Posadas.—D. Rafael Calvo de León, l.

Hinojosa del Duque.—Conde de Malique adicto.

Priego.—D. Juan de Dios Roldán, rom.

Coruña.—Capital.—D. Antonio del Moral, adicto; D. Eduardo Torres Taboada, a., dor Eduardo Gasset, l.

Betanos.—D. Pedro Miranda y Cárcel, adicto.

Corubión.—D. Ramón Sanjurjo, l.

Ferrol.—D. Eladio Milles Suárez, a.

Muros.—D. Eugenio Montero Villegas, liberal.

Noya.—D. Rafael Gasset, a.

Padrón.—D. José Ortega Munilla, md.

Pontevedra.—Marqués de Figueroa, a.

Santa María de Orenses.—D. José Gasset, a.

Santa María de Ortigueira.—D. Juan Fernández de la Torre, l.

Santiago.—D. Manuel García Prieto, liberal.

Oviedo.—Capital.—Sr. Cobo, adicto.

Cabete.—Sr. Martínez Tejada, a.

Huelve.—Conde de San Luis, a.

Motilla del Palancar.—Sr. Tendero, a.

Belmonte.—D. Francisco Martínez Contreras, a.

Tarazona.—Sr. Casanova, a.

Gerona.—Capital.—Don Buenaventura Sabater, a.

Figueras.—D. Juan Bofill, r.

La Bisbal.—D. José Vallés y Ribot, r.

Olot.—D. Francisco Albo, rep.

Puigcerdá.—Señor marqués de Santa Ana, adicto.

Santa Coloma de Farnés.—D. Gustavo Ruiz, a.

Torrelles de Montgrí.—Donde de Serra, a.

Guadalajara.—Capital.—Conde de Romanones, I.
Brihuega.—D. Antonio Hernández, a.
Molina.—D. Calixto Rodríguez, rep.
Pastrana.—D. Gonzalo González, a.
Sigüenza.—D. Alfredo Sanz, a.
Gutiérrez.—Capital.—D. Rafael Picaeva, independiente.
Aspetia.—D. Teodoro de Arana, carl.
Tolosa.—D. Julio de Urquijo, carl.
Vergara.—D. Roque García, a.
Zamaya.—Marqués de Santillana, a.
Huelva.—Capital.—D. Manuel Burgos, a.; D. Manuel Matías Vázquez, a.; D. José Linares Caballero, a.; D. José Solsona, a.; D. Francisco Javier Sánchez, a.; Valverde del Camino.—D. Sancho Hidalgo, a.
Huesca.—Capital.—D. Manuel Camo, I.
Barbastro.—D. Antonio Aura Boroná, I.
Benabarre.—D. Luis Bermejo, I.
Boltaña.—D. Domingo Gascón, I.
Fraga.—D. Miguel Moya, rep.
Jaca.—Duque de Bivona, I.
Sariñena.—D. Juan Alvarado, I.
Jaén.—Capital.—Don José del Prado y Palacios, a.; D. Juan Montilla, I.; D. Vicente de la Parra, a.
Baza.—D. Conrado Solsona, ind.
Casorla.—D. Manuel María Gómez Sigura, liberal.
La Carlota.—D. Francisco Prieto Mera, adicto.
Martos.—Marqués de Acapulco, a.
Úbeda.—D. Juan Pascual, a.
Villacarrillo.—D. Manuel Sáenz de Quejana, a.
Lérida.—Capital.—Marqués de Barzanallana, a.
Balaguer.—D. Mariano Chia, a.
Borja.—D. Manuel Vivanco, a.
Cervera.—D. José Balcells, ind.
Soc de Urgel.—D. Juan Garriga, reg.
Solsona.—D. Juan Valls, a.
Sort.—D. Emilio Riú, I.
Logroño.—Capital.—D. Donato Gómez Treviño, a.
Arnedo.—D. Tirso Rodríguez, I.
San Domingo de la Calzada.—D. Miguel Villanueva, I.
Torrecilla de Cameros.—D. Félix Iturriga, liberal.
Lugo.—Capital.—D. Nicolás Vázquez de Parga, a.; D. Lorenzo del Busto, a.; D. Benigno Quiroga Ballesteros, I.
Chantada.—D. José Pérez Porto, a.
Fonsagrada.—D. José Lombardero, romerista.
Monforte.—D. Avelino Montero Villedas, I.
Monforte.—D. Guillermo Joaquín de Osmo, a.
Quiroga.—D. Ramón Alvarado, a.
Ribadouro.—D. Carlos Casas, a.
Vieiro.—D. Eleuterio Delgado, I.
Madrid.—Alcalde de Honores.—D. Lucas del Campo, a.
Chinchón.—D. Pedro Martínez Calvo, a.
Getafe.—D. Joaquín López Puigcerver, I.
Navacerrada.—D. Luis Bahía Urrutia, a.
Torrelaguna.—D. Eugenio Esteban, a.
Málaga.—Capital.—D. Leopoldo Larrios, a.; D. Enrique Herrera Moll, a.; D. Javier Burgos Romero, a.; D. Enrique Pérez Lirio, a.
Antequera.—D. Francisco Romero Robledo, a.
Archidona.—D. Adolfo Suárez de Figueroa, I.
Campillo.—D. Francisco Bergamín, r.
Cón.—D. Jaime Parladé, a.
Gauín.—D. José Vignote, a.
Ronda.—D. Joaquín Tenorio, I.
Torroja.—Señor marqués de Laros, a.
Torrox.—D. Eduardo Roque España, a.
Murcia.—Capital.—D. Alfonso Martos Anaricio, a.; D. Ángel Guirao Guirada, a.; D. Miguel Jiménez Baeza, I.
Navarra.—Famplona.—Marqués del Valido, a.; D. Enrique Gil Robles, a.; D. Ramón Nocedal, mt.
Aiz.—D. Miguel Irigay, c.
Estella.—D. Joaquín Llorens, c.
Tudela.—D. Javier Bretón, c.
Tudela.—D. Eduardo de Ulzurrun, a.
Orense.—Capital.—D. Gabino Bugallá, a.
Bande.—D. Carlos María Cortezo, a.
Carballino.—D. Francisco Javier Ugarte, a.
Celanova.—D. Senén Canido, I.
Jinzo de Limia.—D. Eduardo Cobian, a.
Puebla de Trives.—Conde del Moral de Calatrava, a.
Ribadavia.—D. Adolfo Merillas, I.
Valdeorras.—D. Manuel Marqués de la Plata, a.
Verín.—D. Luis Espada, a.
Oviedo.—Capital.—Marqués de Canillejas, a.; D. José María Celleruelo, I.; D. Melquíades Álvarez, r.
Avis.—Marqués de Teverga, I.

Belmonte.—Marqués de Villaviciosa, a.
Castropol.—Conde de Torenó, a.
Infesta.—D. Manuel Uria, d.
Luzca.—D. Victoriano García San Miguel, I.
Llanes.—D. Alejandro Mon y Martínez, a.
Pravia.—D. Julián Suárez Inclán, I.
Tineo.—Marqués de Lema, a.
Villaviciosa.—D. Alejandro Pidal y Mon, a.
Cangas de Tineo.—D. Félix Suárez Inclán, a.
Palencia.—Capital.—D. Abilio Calderón, adicto.
Cervera de Pisuerga.—D. Angel Gómez Inguanzo, a.
Astudillo.—D. Isaac Manrique, a.
Carrión de los Condes.—D. José Grijelmo, a.
Saldaña.—Conde de Garay, I.
Pontevedra.—Capital.—D. Eduardo Vincenti, I.
Caldas de Reyes.—D. Bernardo Sagasta, I.
Cambados.—D. Augusto González Besada, adicto.
Estrada.—Marqués de la Vega de Armijo, liberal.
Lalín.—Duque de Alba, a.
Puentedras.—D. Isidro Bugallá, a.
Punto Cadeleas.—D. Raimundo F. Villaverde, a.
Redondela.—D. Francisco de Federico, liberal.
Tuy.—D. Mariano Ordóñez, rom.
Yigo.—D. Angel Urzár, I.
La Cañiza.—D. Alejandro Mon y Landa, a.
Salamanca.—Capital.—D. Juan A. Sánchez de Alcañiz, a.
Castroja.—D. Nicolás Oliva Rodríguez, I.
Ciudad Rodrigo.—D. Antonio Palacios, I.
Ledesma.—Duque de Tamames, independiente.
Peñaranda de Bracamonte.—D. Santiago Udaeta, a.
Sequeiros.—D. Juan Antonio Cabestany, a.
Vilgünder.—D. Luis Maldonado, a.
Santander.—Capital.—D. Ramón Fernández Honoria, a.; D. José María de la Viesca, a.; D. Emilio Albea, a.
Cabrera.—D. Pablo de Garnica, I.
Laredo.—Duque de Santofía, a.
Sortia.—Capital.—D. Luis Marichalar, a.
Agreda.—D. Julio Seguí, a.
Almazán.—D. Lamberto Martínez Asejo, adicto.
Burgo de Osma.—D. Luis Ayuso, a.
Segovia.—Capital.—Marqués de Cañada Honda, a.
Cuellar.—Marqués de Santa Cruz, a.
Riata.—D. Javier Gil Becerra, I.
Santa María de Nieva.—D. Francisco Martín Sánchez, a.
Sevilla.—Capital.—D. Antonio Mejías, a.; D. Pedro León y Manjón, a.; D. Andrés Tassara, a.; D. Pedro Rodríguez de la Borbolla, I.
Carmona.—D. Lorenzo Domínguez Pascual, a.
Casalla de la Sierra.—D. Hilario del Camino, a.
Ecija.—Conde de Puerto Hermoso, a.
Estepa.—Marqués de Paradas, I.
Marchena.—D. Agustín Terreiro, a.
Morón.—D. José Ciudad Auriolas, a.
Sanlúcar la Mayor.—Marqués de Esquivel, a.
Úbeda.—D. Carlos Cañal, a.
Tarragona.—Capital.—D. Ramón Miquel, rep.; D. Julián Nougues, rep.; D. Ramón Morales, a.
Gandesa.—D. Enrique Bosch, dem.
Roquetes.—D. Vicente López Puigcerver, liberal.
Tortosa.—D. Primitivo Ayuso, a.
Valls.—D. Salvador Canals, a.
Vendrell.—D. Jaime Alegret, a.
Teruel.—Capital.—D. Tomás María Ariño, I.
Albarracín.—D. Antonio Santa Cruz, a.
Alcañiz.—D. Rafael Andrade, a.
Montalbán.—D. Carlos Castell, a.
Mora de Rubielos.—D. Joaquín Sánchez de Toca, a.
Caldes de Pinós.—Señor marqués de Lema, adicto.
Toledo.—Capital.—Duque de Arjón, a.
Utiel.—D. Manuel Basaran, a.
Ocaña.—D. Quintín Escobar, a.
Orgaz.—D. Gumersindo Díaz Cordovés, adicto.
Pueblo del Arzobispo.—Don Cesar Mora, adicto.
Quintanar de la Orden.—D. Alvaro Caró, a.
Talaquera de la Reina.—D. José Luis Gallo, demócrata.
Gandesa.—D. José Hierro, a.
Valencia.—Capital.—D. Rodrigo Soriano, rep.; D. Vicente Blasco Ibanez, rep.; D. Emilio Menéndez Pallares, rep.
Albaida.—D. Elias Tormo, a.
Alcira.—D. Vicente Calabuig, a.
Chelva.—D. Ramon Puchol, a.

Chica.—D. Marcial González de la Fuente, a.
Gandia.—D. Ignacio Despujols, a.
Játiva.—D. Francisco Galena, a.
Liria.—Marqués de Cáceres, a.
Segunto.—D. Federico Dupuy, a.
Sagua.—D. Luis Fernández Navarro, independientes.
Suca.—D. Adolfo Gil Morte, rep.
Torrente.—D. Pascual Guzmán, a.
Valle de Abdón.—Capital.—D. Santiago Alba, coalición liberal; D. José Muro, rep.; D. Cesar Silió Cortés, a.
Madina del Campo.—D. Paulino Mora, a.
Nava del Rey.—D. José María Zorita, coalición liberal.
Villavieja.—D. Mariano Mateo Alvarez, a.
Vizcaya.—Baracaldo.—D. Tomás Zubiri, I.
Durango.—Marqués de Casa Torres, a.
Guernica.—D. Juan F. Gandarias, a.
Marquina.—D. Plácido Allende, a.
Yamasa.—D. Benigno Chavarri, tet.
Zamorá.—Capital.—D. Angel Galarza, I.
Arenillas.—D. Arturo Pérez Marrón, a.
Bernaldo de Sarriena.—D. Federico Requero, I.
Benacante.—D. Faustino Silvela, a.
Puebla de Sanabria.—D. Fabriciano Lid, liberal.
Toro.—D. José Díez Macuso, a.
Villalpando.—D. Benito Cuesta, a.
Zaragoza.—Capital.—D. Joaquín Costa, republicano; D. Tomás Castellano, tetua; D. Segismundo Moret, I.
La Alfranca.—D. Carlos Muntaña, tetua.
Belchite.—Marqués de Villafranca, I.
Calatayud.—D. Rafael Monares, a.
Caspe.—D. Angel Osorio, a.
Daroca.—D. Francisco Lozano, a.
Egea de los Caballeros.—D. Francisco Bustelo, tetua.
Tarazona.—D. Mariano Aisa, I.

Bolsa de Madrid.- Cotización del 28
FONDOS PUBLICOS DEL 27 DEL 28
4 0/0 perpetuo interior
Fin corriente... 75 75 75 95
Idem de próximo... 75 95 76 10
Serie F. de 50.000 ptas. nominales... 75 70 75 95
E. de 25.000... 75 70 75 95
D. de 12.500... 75 70 75 95
C. de 6.250... 75 75 75 95
B. de 3.125... 75 75 75 95
A. de 1.562... 75 75 75 95
G y H. de 100 y 200... 75 75 75 95
En diferentes series... 75 75 75 95

5 0/0 amortizable
Serie F. de 50.000 ptas. nominales... 96 45 96 70
E. de 25.000... 96 45 96 70
D. de 12.500... 96 50 96 75
C. de 6.250... 96 60 96 76
B. de 3.125... 96 60 96 76
A. de 1.562... 96 60 96 76
En diferentes series... 96 60 96 76
5 0/0 amortizable
Carpas provisionales
Serie F. de 50.000 ptas. nominales... 96 45 96 65
E. de 25.000... 96 45 96 65
D. de 12.500... 96 50 96 65
C. de 6.250... 96 50 96 65
B. de 3.125... 96 50 96 65
A. de 1.562... 96 50 96 65
En diferentes series... 96 50 96 65

OPERACIONES
Al contado... 1.019.800
A fin de mes... 5.800.000
A fin próximo... 7.150.000
5 por 100 amortizable... 579.500
Oblig. municipales de 250 ptas. Id. id. pago expropr. al 5 0/0... 10.000
Cédulas del Ensanche al 4-50 100... 172.000
Acciones del Banco de España... 7.500
Idem del B. C. Hip. de España... 110.000
Idem del B. C. Arr. de Tabacos...

En el correo.—Ultimo cambio.—Interior fin de mes, 75-70.—Idem fin próximo, 75-90.
TELEGRAMAS C. REYNALS
(Corredor de Comercio)
CIERRE OFICIAL
Barcelona 28, 449 l.
Interior fin de mes, 75-55.—Amortizable, 96-40.—Nortes, 00-70.—Alicantes, 96-30.—Orenses, 31-15.
ULTIMOS CAMBIOS
Barcelona 28, 510 l.
Interior fin próximo, 75-05.—Nortes, 00-00.—Alicantes, 00-00.
TELEFONEMA DE D. MAZAS
(Agente de Cambios y Bolsa)
Bilbao 28, 54 l.
Interior, 75-60.—Amortizable, 96-60.—Alto Hornos, 238.—Explosivos, 290.—Banco de Vizcaya, 166.—Resneras, 147.

MERCADO DE METALES
(Los precios en pesetas)
Londres 27, 615 l.
Plomo, 12 £ 0/0 tonelada. Débil.
Zinc, 21 £ 3/8 tonelada. Débil.
Hierro, 52 chel. 0/00 tonelada. Sin opera.
Plata, 26 pen. 3/4 onza. Activo.

EL CAMBIO ARGENTINO
(Los precios en pesetas)
Londres 28, 57 m.
Buenos Aires.—Agió sobre el oro, 127-27.—HARRY.

VIAJE DE LOUBET
Túnez 27.
Después de las recepciones oficiales se verificó un almuerzo en la residencia del bey. Este pronunció en árabe un brindis reiterando su adhesión al Sr. Loubet, y prometiendo su concurso más completo al Protectorado para el desarrollo y progreso de Túnez. También insistió en su fidelidad a la República.

ESTADO ATMOSFERICO
El día 28 en Madrid ha sido, como en otro lugar decimos, lluvioso y frío. El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Principe, 21) señalaba a las siete de la mañana 9 grados, a las doce del día 14 grados y a las cuatro de la tarde 13 grados. La temperatura máxima a la sombra ha sido de 16 grados; la mínima, de 4,3. El barómetro marca 703 milímetros. Tendencia lluvia.

CONGRESO INTERNACIONAL DE MEDICINA
El día 28 en Madrid ha sido, como en otro lugar decimos, lluvioso y frío. El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Principe, 21) señalaba a las siete de la mañana 9 grados, a las doce del día 14 grados y a las cuatro de la tarde 13 grados. La temperatura máxima a la sombra ha sido de 16 grados; la mínima, de 4,3. El barómetro marca 703 milímetros. Tendencia lluvia.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS
Comedia.—Mañana miércoles, para el turno par, se podrá en escena el drama en cinco actos de Shakespeare, Otello, en que tanto aplausos consigue el eminente actor Ernesto Zaccaro.
Lírico.—Sociedad de Conciertos de Madrid.—Hoy martes 28 se verificará la primera representación de la ópera de Wagner, Tannhäuser, en la que tomarán parte las señoritas Straloch, Bohlander y Bara y los sres. Colniza, Arcangel y Torres de Luna, bajo la dirección del eminente maestro Paur.

OPERACIONES
Al contado... 1.019.800
A fin de mes... 5.800.000
A fin próximo... 7.150.000
5 por 100 amortizable... 579.500
Oblig. municipales de 250 ptas. Id. id. pago expropr. al 5 0/0... 10.000
Cédulas del Ensanche al 4-50 100... 172.000
Acciones del Banco de España... 7.500
Idem del B. C. Hip. de España... 110.000
Idem del B. C. Arr. de Tabacos...

Para este drama han pintado siete decoraciones nuevas los reputados pintores escenógrafos Sres. Amorós y Blancos y Ripoll.
Con el objeto de que el espectáculo no termine muy tarde, la representación comenzará a las nueve en punto de la noche.
Apolo.—El viernes próximo se verificará el beneficio de Emilio Carrera con el siguiente programa: 1.º, El húsar 2.º, El terrible Pérez (estreno); 3.º, Abencerrajes y panderetas; y 4.º, Los verdugos.
Círculo Obrero del Retiro.—Anteayer se celebró en este favorecido círculo la función anunciada en honor de los cony. sistas.
Habiendo el teatro completamente lleno de distinguida concurrencia, con grandes y constantes aplausos acogió a casi todos los artistas que en la función tomaron parte. Como siempre se distinguieron los artistas Reine d'Espérance, Dorinda de la Plata y mademoiselle Yalson, con sus célebres amosstrados.

Plaza de Toros.—El próximo sábado 2 de mayo, fiesta nacional, se verificará la cuarta corrida de toros, lidiándose seis toros de la acreditada ganadería de D. José Manuel de la Cámara de Sevilla, siendo estoqueados por los diestros Mazantini, Bombita Chico y Mechaquito. La corrida empezará a las cuatro. Se esperarán localidades a precio de contaduría el viernes 1.º en el despacho de la calle de Sevilla.

EN EL LABORATORIO MILITAR
El jefe de la Sección de Sanidad Militar del ministerio de la Guerra, general Gómez González, invitó a los delegados extranjeros a visitar el Laboratorio Central Militar, establecido en la calle de Amaniell, núm. 29. La visita tuvo lugar por la tarde. Los jefes y oficiales de Sanidad Militar hicieron los honores de la casa a los delegados, enseñándoles las dependencias todas del laboratorio. La organización admirable de éste y la riqueza de instrumentos y aparatos modernos que contiene, llamaron la atención de los delegados extranjeros, los cuales, después, fueron invitados a un espléndido lunch. El acto estuvo muy concurrido, figurando las señoras de algunos delegados y las de varios jefes y oficiales de Sanidad Militar.

Medicina militar.
Ultimamente, el doctor Lázaro Muriel ha presentado a la Mesa una importante proposición incidental relacionada con la morbilidad y mortalidad por tuberculosis en el ejército; formulando atinadas conclusiones tan prácticas como interesantes. Merecieron justos plácemes.

EN LA CASA DE ESQUERDO
Invitados por el sabio doctor Esquerdo, visitaron ayer su manicomio los mentalistas, neurólogos y antropólogos criminalistas nacionales y extranjeros, que forman parte de la Sección de Neuropatías en el Congreso Médico Internacional. Acompañados por el personal facultativo de la casa, y por los Sres. D. Santiago, don Jaime y D. Juan Esquerdo, visitaron los excursionistas todas las dependencias del manicomio, quedando gratamente impresionados del sistema curativo que con los alienados se usa, calificándolo como el más perfecto y humano de todos los conocidos. En honor de los visitantes se celebró un banquete de más de 200 cubiertos. Accediendo a los galantes deseos del sabio doctor, ocuparon la presidencia de la mesa las señoras congresistas Mmes. Suzanne de Marcova, Raissa de Netchava, rusas; Domingo Bosch de Pacheco, americana; y colocadas a ambos lados de ellas la esposa e hijas del Sr. Esquerdo y señoras de Pulido, Tolosa Latour, Sánchez Herrero, Galiana y Navarro.

DOCTOR LUCIANO BARAJAS
médico por oposición de la Beneficencia municipal, jefe de la consulta de la misma en la especialidad de garganta, nariz y oídos, y director de la Clínica operatoria del Carmen.



DE AYER
El Congreso de Medicina continúa activamente sus trabajos en las secciones respectivas. Ayer se reunieron para discutir los respectivos temas las Secciones siguientes: Anatomía, presidente, doctor Cajal.—Patología, D. Amalio Jimeno.—Medicina, doctor Huertas.—Fisiología, doctor Livón.—Terapéutica, doctor Larra y Cerero.—Hidrología médica, doctor Taboada.—Obstetricia y Ginecología, Medicina militar, Cirugía, Urología, Oftalmología e Higiene.

En la sección de Neuropatías hablaron el doctor Frankel y el doctor Kobler acerca de la neurastenia de las campesinas; el doctor Frankel del problema de la contracción muscular voluntaria; el doctor Pacheco, que ofreció un caso de diplegia; y el doctor Channier, que disertó acerca de las condiciones etiológicas y naturaleza de la parálisis general. Por la tarde se reunió la Asamblea general en el Anfiteatro grande de la Facultad de Medicina. El programa era el siguiente: 1.º La tute inmunisation de l'organisme

Don Ricardo de la Vega, el popular samaritano, recibió admirablemente unos graciosos versos. Entre grandes aplausos levantóse a brindar la presidente Suzanne de Marcova, proponiendo beber a la salud del doctor Esquerdo, de sus alienados y por la prosperidad de España. Las últimas palabras de la doctora rusa fueron objeto de gran ovación, y la señora de Tolosa Latour, profundamente emocionada, dió un cariñoso beso a la rusa e nombre de las mujeres españolas. Profundamente emocionado dió las gra

Un grito de Blanca interrumpió bruscamente a Leonor. Esta levantó la cabeza; su hermana estaba de pie en actitud de una persona espantada.
—¿Qué tienes?—preguntó Leonor.
—Nada... nada...—balbuceó Blanca,—me habré engañado.
—Si tienes miedo... ¿quieres que llame a Brígida?
—No, está al lado de los niños; sin duda duerme. Y después de todo, no ha sido nada, esa pensana que me ha asustado.
—Es ya tarde, van a dar las diez. Subamos a nuestra habitación. ¿Qué idea le ha dado al señor Adore en ir a París con esta noche tan execrable?
—Han venido a buscarlo.
—¿Quién?
—No sé, no me lo ha dicho. Cuando vino a anunciarme su repentina partida, mientras estabas con los niños, me dijo que uno de sus antiguos amigos acababa de caer gravemente enfermo y que le llamaba con toda urgencia. Ha añadido que no estaría mucho rato fuera, y que estaría de vuelta probablemente a media noche.
—¿Entonces habrá que esperarle?
—Si quieres...
—Sí, aquí estamos mejor para hablar que en nuestro cuarto, porque no se oye tanto el viento en el piso bajo como arriba. Voy a reanimar el fuego.
—¿Quieres que llame?... Jorge debe estar ahí.
—No, ha subido a su habitación hace lo menos media hora.
Reanimado el fuego, las dos damas se sentaron en unos sillones al lado de la chimenea. Fuera, el viento redoblaba en violencia; se oían mugir los árboles; las hojas secas barrían la arena de los paseos de los jardines, y algunas veces la casa temblaba desde los cimientos al tejado, como si el terrible noroeste la hubiera querido derribar.
—¡Ah!—dijo Blanca estremeciéndose.—He oído andar por el jardín.
Las dos mujeres escucharon con ansiedad. El viento había cesado un instante de mugir; un silencio profundo, el silencio de la noche en el campo, reinaba sin ser turbado.
—Te habrás engañado—dijo Leonor.—Además, ¿quién quieres que ande a estas

horas por el jardín? Todos los criados están acostados.
—Tienes razón.
—¿Dios mío, qué miedo está esta noche, mi pobre Blanca, tú, de ordinario tan valiente!
—Lo confieso... Ese maldito hombre, con su tonta historia, me ha puesto horriblemente nerviosa.
—Pues bien, subamos al lado de los niños y esperaremos al señor de Adore en su habitación.
—Vamos—dijo Blanca levantándose.
Leonor tomó una lámpara colocada sobre una mesa, mientras que Blanca arreglaba el fuego ante el temor de un incendio. El salón en que se hallaban las dos mujeres era una pieza de forma cuadrada, colocada en uno de los ángulos de la casa. Dos gruesos muros la rodeaban, teniendo cada uno dos ventanas; las cuatro daban sobre el jardín, en el centro del cual estaba construida la casa.
Una tercera pared separaba aquel salón del comedor, con el que comunicaba por una puerta, que era la entrada principal.
Una puertecita de escape, practicada en el tabique que formaba el cuarto lado, daba paso al vestíbulo, que atravesando la casa en toda su longitud, tenía una entrada en cada extremo, dando ambas al jardín. En el centro del vestíbulo, a la izquierda, estaba la caja de la escalera principal, que conducía a las habitaciones del dueño en los pisos superiores.
La chimenea estaba situada entre las ventanas del muro, frente al tabique. Blanca y Leonor tenían que atravesar la pieza para llegar a la puertecita que daba al vestíbulo. Leonor iba delante, llevando la lámpara encendida en la mano; llegó a la puerta y apoyó su mano en el dorado picaporte.
—¿Caramba!—dijo con asombro.—¡La puerta está cerrada!
—¿Está cerrada la puerta!—repitió Blanca con aire de duda.
—Sí, cerrada por fuera—repuso Leonor haciendo un nuevo esfuerzo para hacer funcionar el picaporte.
—¡Imposible!
—Prueba tú.
Leonor retrocedió. Blanca intentó abrir; pero fue en vano.
—Pasemos por el comedor.
Las dos mujeres se dirigieron hacia la

puerta indicada. Blanca se adelantó; pero al tender la mano para coger el picaporte, sonó un crujido en la cerradura, indicando que la puerta acababa de ser cerrada por fuera.
Las dos señoras se quedaron espantadas, mirándose de un modo indecible. Después un mismo pensamiento le hizo lanzar a la vez este grito:
—¡Mi hijo! ¡Mi hijo!
Ambas se precipitaron locamente hacia las ventanas; pero al llegar al centro del salón estalló un ruido formidable: las cuatro ventanas volaban, rotas por la misma mano.
Leonor dejó escapar la lámpara que tenía, la cual se apagó al caer al suelo; sólo la llama de la chimenea iluminaba la pieza, y sus rojos reflejos daban a aquella escena siniestro aspecto.
En cada alféizar de las dos ventanas había dos hombres vestidos iguales, con traje de lúsar, enmascarados y teniendo en la mano un arma amenazadora.
Blanca y Leonor se cogieron de las manos y quedaron la una al lado de la otra, cogidas con febril presión.
Blanca sostenía a su hermana; Leonor estaba sobrecogida por el terror. Blanca levantaba la cabeza con valentía. Aquella criatura, en presencia del peligro, sentía renacer su energía poderosa.
XXI
A media noche.
Daban las doce de la noche. El comedor de la casa de Gorain presentaba el aspecto más extraño. Algunas bujías, casi enteramente consumidas, iluminaban una escena que habría sido magnífico modelo para un pintor de género.
Por toda la pieza se veían indicios de haberse celebrado un alegre festín.
En el centro había una gran mesa cubierta con un mantel que había sido blanco. Sobre aquella mesa había un servicio completo de café, con profusión de botellas de formas raras, y la mayor parte de ellas con la etiqueta tan famosa de la ilustre madama Amphoux.
Catorce sillas rodeaban aquella mesa, pero sólo dos estaban ocupadas.
Las dos sillas ocupadas estaban una frente

a la otra; en cada una de ellas había un hombre con las facciones ocultas entre los brazos extendidos sobre la mesa.
La inmovilidad de los dos era absoluta; sólo un doble ronquido muy caracterizado, muy sonoro, denunciaba su existencia. Delante de los durmientes había sobre la mesa un sin fin de copitas vacías.
El comedor estaba construido en paralelogramo; tenía dos ventanas, ambas en el mismo plano. Las dos ventanas estaban entreabiertas y la corriente del viento resultante de aquella abertura hacía oscilar la llama de las bujías.
Uno de aquellos dos hombres estaba colocado precisamente en el punto central de la doble corriente, recibiendo de lleno el fresco de la noche.
—¡Atch!—hizo el dormido, estornudando fuertemente.
Pero el estornudo no tuvo el don de interrumpir el sueño.
—¡Atch!—repitió moviendo la cabeza, pero sin abrir los ojos.
El ronquido de su compañero le respondió:
—¡Atch! ¡atoh! ¡atoh!
Esta vez con tal energía y sonoridad, que dió un tremendo salto sobre la silla, pero sin abrir los ojos. Extendió los brazos como hombre que busca alguna cosa en la oscuridad.
—¡La... man... ta... — balbuceó.— Señora Gervais, ¡qué es lo que ha... hecho... de la... manta?... Tengo frío en la espalda.
No encontrando la manta, por un excelente motivo, el dormido recobró su primitiva postura, cuando una serie de nuevos estornudos le hizo saltar otra vez.
Su compañero, colocado enfrente, alargo entonces una mano, y encontrando un vaso, lo cogió.
—A... tu... salud... los ciuda... danos— balbuceó una voz ininteligible.— Venga... ponche... Ah... tu... ¿quieres ponche...?
—Te digo que no tires de la manta, señora Gervais—repuso el otro.— Yo... la quiero... yo soy el amo... quizás... yo...
Y con un gesto enérgico, Gervais, crispando los dedos, cogió el mantel y tiró de él violentamente.
Aquel movimiento tan brusco arrastró el mantel, en el cual Gorain tenía un codo apoyado, el del brazo que sostenía la cabeza. Faltó el punto de apoyo, cayó el brazo

El doctor Esquerdo, sintiendo que la pa-

Continúan todas las secciones envueltas

Estas inyecciones son completamente in-

Rendidos ante la evidencia de este trabajo,

Muy animada ha estado esta Sección,

En esta Sección se han discutido importan-

Urología.

En esta Sección se ha discutido importan-

Hicieron pedazos todas las puertas y ven-

Adquisición de cuadros.—Con destino al

Profesores de Institutos.—Han sido nom-

Profesores de Universidades.—Por falleci-

Profesores de Institutos.—Han sido nom-

Profesores de Universidades.—Por falleci-

Profesores de Institutos.—Han sido nom-

Profesores de Universidades.—Por falleci-

Profesores de Institutos.—Han sido nom-

Profesores de Universidades.—Por falleci-

Profesores de Institutos.—Han sido nom-

Profesores de Universidades.—Por falleci-

Profesores de Institutos.—Han sido nom-

Profesores de Universidades.—Por falleci-

Profesores de Institutos.—Han sido nom-

Profesores de Universidades.—Por falleci-

Profesores de Institutos.—Han sido nom-

Profesores de Universidades.—Por falleci-

Profesores de Institutos.—Han sido nom-

Profesores de Universidades.—Por falleci-

Profesores de Institutos.—Han sido nom-

Profesores de Universidades.—Por falleci-

Profesores de Institutos.—Han sido nom-

El Roghi tiene que dividir sus fuerzas,

El Sr. Salmerón.

El Sr. Salmerón regresará a Madrid esta

Los andenes se hallaban atestados de gen-

MISCELANEA TELEGRAFICA

De Mahon dan cuenta de las fiestas rea-

Asistieron a la fiesta todas las autorida-

El triunfo de los republicanos.

Los republicanos de esta capital, ha celebra-

Además se dispararon bombas, cubos y

Los encargados de repartir las cédulas

En las elecciones por este distrito ha

Despacho oficial confirma la victoria

Esta tarde se ha celebrado en un teatro

Los recien casados salieron anoche para

El jueves en el Ateneo, a las nueve y

Mañana miércoles se reanuda la publi-

Esta mañana fueron a la Estación del

Como la Empresa, al conceder la forma-

Muerto de hambre.—Un jornalero llama-

Los médicos de guardia diagnosticaron

Uno de los heridos a consecuencia de los

Su Majestad el Rey, que había dado orden

Esta mañana se ha verificado el traslado

En la calle del Prado quedó el grupo

En la Puerta del Sol resultó herido en

LA HERMOSURA DEL BELLO SEXO
casi nunca es perfecta; para mejorarla y conservarla es in-

UNA SEÑORA
ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren

Pedir en todo el mundo las AGUAS DE CARABAÑA

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIOSAS, ANTIHERPÉTICAS, ANTIESCROFULOSAS Y ANTISEPTICAS.—GRAN DEPURATIVO ÚNICAS EN EL CONSUMO.—VENTAS, FARMACIAS Y DROGUERIAS.—R. J. CHÁVARRI

PLATERIA CHRISTOFLE. EXHÁSE LA MARCA DE FÁBRICA del margen. CHRISTOFLE con todas las garantías para el comprador. MADRID. Mellerio Hermanos. 3, Carrera de San Jerónimo, 3.

AGENCIA COMERCIAL "LA IBÉRICA"

Esta Agencia, creada para facilitar las relaciones comerciales entre los pueblos de España, por poca que sea su importancia, lleva algún tiempo establecida y en funciones y posee la perfecta organización de servicios que la práctica la ha enseñado, no habiendo querido ofrecerse al público en general hasta que lo ha podido hacer garantizando toda clase de facilidades y en las más absolutas condiciones de perfección.

LA AGENCIA COMERCIAL IBÉRICA

se encarga, de cuantos asuntos se la confíen por importantes y delicados que sean, y en la imposibilidad de enumerarlos todos a continuación se exponen, algunos: Compra de toda clase de artículos tales como libros en todo su ramo, papel de música, figurines, confecciones de señoras y caballero, canastillas desde la más modesta á la más rica, billetes de lotería, y números determinados de la misma, sombreros de todo lo que se desea, y todo lo concerniente á electricidad, flores artificiales, muestras y catálogos de vaca y ternera, frutas, dulces, mariscos, hules con iniciales, transparentes, cristales, regalos para bodas y santos, artículos para fantasía, coronas tenebrosas, lápidas y todo cuanto se desea.

ANUARIO DEL COMERCIO ESPAÑA. CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL. Vigésimaquinta edición, 1903. (BAILLY-BAILLIÈRE) Acompañado de un magnífico mapa de España y Portugal, limitado en cuatro colores.

AGENCIAS en: Barcelona, calle de Pelayo, 12, 1.º, 2.º. Representante, F. E. Boissin. Valencia, Calle del Molino de la Robella, 3. Representante, F. E. Boissin. Representantes en todas las poblaciones importantes. Agentes en todos los pueblos, por insignificantes que sean.

TOS. Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las Pastillas de Dr. Andreu. Sus efectos son tan rápidos y seguros que casi siempre desaparece la Tos por completo al concluir la primera caja.

LINOLEUM. Único depósito de fábricas: CARBÓN, 2, BAJO. Vino tónico Madariaga. La extenuación de fuerzas, la debilidad cerebral y los trastornos nerviosos se curan con el Vino tónico fosfatado del Dr. Madariaga, agente mineralizador de primer orden y gran reparador de los nervios, que de modo admirable restituye al organismo las energías gastadas por enfermedad y otras causas, como los excesos de trabajo intelectual ó corporal, disgustos y contrariedades, el embarazo, la lactancia, el crecimiento y desarrollo, etc.

AGENCIAS en: Barcelona, calle de Pelayo, 12, 1.º, 2.º. Representante, F. E. Boissin. Valencia, Calle del Molino de la Robella, 3. Representante, F. E. Boissin. Representantes en todas las poblaciones importantes. Agentes en todos los pueblos, por insignificantes que sean.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE OMNIBUS DE MADRID. OFICINAS: PASEO PONTONES, NUM. 2.—TELEFONO 808. Magnífico servicio de coches para bodas y días de campo, y especial para cacerías y excursiones.

Al 1 por 100. dinero por alhajas y papeletas del Monte.—Capellanos, número 1, y Fuencarral, 12.

DOLORES de muelas. Desaparecen instantáneamente con las Gotas calmantes—Sanchez Ocaña. No quedan ni perciben la dentadura. De venta en Madrid. Atocha, 25, farmacia.

HABILITACION DE CLASES PASIVAS. Incomunicación, pl. deca.

SEÑORAS. Modo seguro de ganarse la vida. Por ausencia, traslada la actividad fabrica de medias y calcetines. Fuencarral, 83, 7.º. Vendo varios muebles.

DINERO. Todo su valor por alhajas y papeletas del Monte hasta el 100 por 100. Esta casa es la que cobra menos interés.

PRINCIPE, 6. SUBASTA VOLUNTARIA para la venta de las casas en Madrid, calle de Cast. Plazencia, números 8 y 9, se celebrará el 19 de mayo, á las diez, en la Notaría de don Manuel de las Hueras (calle de Teñun, 3), en donde estarán de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones todos los días laborables de 9 á 11.

SE ALQUILA SALON Y ALCO. Seis amuebladas. Plaza Oriente 8.

PEREZ, DENTISTA. REFORMA toda clase de aparatos. Precios económicos. Dentaduras nuevo sistema. 57, Hortaleza, 57.

CENTRO ESCOLAR. Matrículas Traslados TESORO, 26, MADRID

SE DESEA COMPRAR CALDERA de vapor en buen uso multiplaca de 10 á 15 caballos y que pueda trabajar á 9 atmósferas. Propiedades y ofertas á La Enciclopedia, Central Eléctrica, Mérida (Badajoz).

OLEO. GRAND HOTEL DE Castilla. Elegantes habitaciones, espléndida mesa. Pensión 13 pesetas.

ALMONEDA MECEDORAS bicicleta. Sillas á 3 pesetas. Espejos. Pas, 15.—FELIPA.—Pas, 15

Niquelador Bordadores, núm. 11 Fábrica de Bicicletas Gálido Gálvez.

A LOS MEDICOS. Por causa de enfermedad y tener que ausentarse su dueño, se cede un Gabinete Médico muy acreditado. Informarán. Cádiz, 7, establecido.

AGENCIA Internacional de Anuncios Haenstein y Vogler. Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA

GRAN FABRICACION DE TEJAS PLANAS (Sistema Marsella) Precios económicos sobre vagón, Si-gienza, y en obra en esta corte.

PEIDIOS y referencias en las oficinas de la fábrica CALLE DE MONTALBÁN, NÚM. 7 MADRID

ELEGANCIA: REDUCCION ABDOMINAL ESTETICO UNIVERSAL RAMON El vestido más higiénico y elegante ya se conoce, inventado por P. Ramon, autor de los privilegiados y renombrados procedimientos especiales para la succion racional de las hernias (quedadas) en ambos sexos y todas edades. Prenda hermosísima que se usa con sumo gusto, porque reduciendo el abdomen, da belleza al cuerpo.

Formas esculturales, soltura y elegancia en el vestir, se consiguen usando dicha prenda. Opciones gratis.—GARMEN, 38, 1.º, Barcelona.

Aviso: El inventor, ortopedista D. Pedro Ramon, se hallará en Madrid los días 14, 15, 16 y 17 de mayo, y recibirá de 10 a 1 y de 5 a 7 en el hotel de Oriente (ARENAL, 4).

QUINTO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. FRANCISCO CODEVILLA Y ROSENT CAPITÁN DE ESTADO MAYOR falleció en Manzanillo (Cuba) el 29 de abril de 1898

R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 29 del corriente en la parroquia de Santa Bárbara serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

Su madre la Ilma. Sra. D.ª Agripina Rogent, viuda de Codevilla, y demás familia, Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Vicario general castrense y Obispo de Murcia han concedido cada uno cuarenta días de indulgencia por cualquier acto en sufragio por el alma del difunto.

S. M. EDUARDO VII EN PARIS. La Compañía Franco Inglesa American Biograph, única autorizada por la Embajada de Inglaterra, por el Jeckoy-Club y por los Ministerios para tomar 5 vistas durante la estancia de S. M. el Rey de Inglaterra en París, expedirá por orden condecorativo los pedidos que se sirvan hacer al administrador DE L'AMERICAN BIOGRAPH—33, rue Joubert, 33, PARIS.

POSADA DEL PEINE calle de Postas, 4, cien pasos de la Puerta del Sol. Copros y Telégrafos y á veinte de la Plaza Mayor. No farsa de nadie: esta casa no tiene su par. Ocho el agente en las estaciones, y como distintivo hay un reloj de torre en su fachada principal. HOSPEDAJE DESDE UNA PESETA.

CORREOS Preparación completa por oficiales del Cuerpo, conforme al último programa 13 del actual, en venta en la Academia Laguilhon. Se admiten internos. San Bernardo, 13, principales.

MARCA VINOS TINTOS DE LOS HEREDEROS DEL MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (ALAVA) CONCEDIDA pidánselo en todos los hoteles y restaurantes DEPOSITO EN MADRID Carrera de San Jerónimo, 14, papelería High-Life.

LA ELECTRICIDAD BRUJAS, FRENE Y AGAZZI SABADELL. Construcción anual: 200 dinamos y electro-motores. Motores y Fábricas de gas pobre. Inmenso depósito de material en general. PRECIOS INCOMPATIBLES.

MUEBLES. En los grandes almacenes de LA CONFIANZA se encuentran grandes surtidos de todas clases, desde lo más barato, todo marcado precio fijo. Facilidades para el pago. LUNA, 11.—Exportación á provincias.—LUNA, 11

GOTAS CONCENTRADAS DE PEPTONATO DE HIERRO HISPANIA. El más poderoso reconstituyente de los conocidos, perfectamente asimilable, combate la anemia, clorosis, falta de sangre, etc.

FRASCO, 4 PESETAS DEPÓSITO ZURBANO, 28, SOCIEDAD HISPANIA. De venta: Borrel, Puerta del Sol, 5.—Farmacia Internacional, Zorrilla, 11.—Farmacia de la Victoria, Olózaga, 18.—Bonilla, Atocha, 157.—Fernández Soto, Preciados, 25.

Convocatoria para Correos. Acreditada ACADEMIA PREPARATORIA, dirigida por D. GABINO RODRIGUEZ DE LLANO, jefe del negociado de planos, para cuyo cargo fué solicitado por la Dirección general hace treinta y tres años, vocal que ha sido en convocatorias anteriores, condecorado con la cruz de Carlos III por sus obras geográficas, premiado en Exposición Internacional de Nápoles, y autor de la Geografía Postal más práctica, completa y económica para estas posiciones. Se admiten documentos para su presentación. ESPEJO, 12, 2.ª DERECHA

LECHE GASIFICADA. Este exquisito refresco, que á la vez nutre, es de una aceptación asombrosa por sus higiénicas condiciones. Plácese en cafés, borcheterías y puestos de refrescos. Patente número 31.142. PEDRO GOMEZ.—AMPARO, 84.

TOMAD LA MANZANILLA AROMATICA LA OSCENSE de las montañas de Aragón y evitáreis por completo las enfermedades del estómago, bilis y calenturas gástricas.

LIBRERIA Y PAPELERIA DE J. MARTINEZ SUCURSAL DE LA Correspondencia de España

XIV ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON SANTIAGO ALONSO Y GARCÉS DE LOS FATOS Caballero profeso de la Orden militar de Alcántara Falleció en esta corte el día 29 de abril de 1899 R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Luis Obispo en dicho día y en la iglesia de Santa María Magdalena el día 29 serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho excelentísimo señor.

Los funerales de este difunto tendrán lugar en la ciudad de Al-faro y en la villa de Logroño. Su hijo D. Antonio Alonso y Domínguez, hermano y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios. Han concedido indulgencias por los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio y Obispos de Madrid, Alcalá, Tarazona, Sigüenza y Calahorra.

LINOLEUM GRAN DEPOSITO. 24, ARENAL, 24. CAPITALES Se colocan manejados por los interesados, obteniendo una buena renta, cobrada por trimestres.

DINERO Carranza, 6, entresuelo.—De 10 á 1 y de 6 á 9.

ARTILERIA DE CAMPAÑA, 5.º REGIMIENTO MONTADO. El día 7 de mayo próximo, á las once y media de la mañana, tendrá lugar en pública subasta la venta del ganado de desecho que tiene este regimiento, cuyo acto se verificará en el cuartel de los Doctos, que ocupó el 4.º Montado.—Vicivaro, 27 de abril de 1903.—El capitán ayudante, José Espl.

S. M. EDUARDO VII EN PARIS. La Compañía Franco Inglesa American Biograph, única autorizada por la Embajada de Inglaterra, por el Jeckoy-Club y por los Ministerios para tomar 5 vistas durante la estancia de S. M. el Rey de Inglaterra en París, expedirá por orden condecorativo los pedidos que se sirvan hacer al administrador DE L'AMERICAN BIOGRAPH—33, rue Joubert, 33, PARIS.

POSADA DEL PEINE calle de Postas, 4, cien pasos de la Puerta del Sol. Copros y Telégrafos y á veinte de la Plaza Mayor. No farsa de nadie: esta casa no tiene su par. Ocho el agente en las estaciones, y como distintivo hay un reloj de torre en su fachada principal. HOSPEDAJE DESDE UNA PESETA.

CORREOS Preparación completa por oficiales del Cuerpo, conforme al último programa 13 del actual, en venta en la Academia Laguilhon. Se admiten internos. San Bernardo, 13, principales.

MARCA VINOS TINTOS DE LOS HEREDEROS DEL MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (ALAVA) CONCEDIDA pidánselo en todos los hoteles y restaurantes DEPOSITO EN MADRID Carrera de San Jerónimo, 14, papelería High-Life.

Espectáculos del 29. Africo.—9.—Tannhäuser.

Comedia.—9.—(Compañía Zaccconi).—F. 14 de abono.—T. par.—O'Neill. Zarzuela.—8.34.—(Debut de la compañía de Fuentes).—Hamlet, Príncipe de Dinamarca (estreno).

Lara.—8.12.—La tro-nada.—Los postres de la cena.—Pepita Reyes.—(Segundo acto de la misma).

Comedia.—8.12.—El señor de Barba Azul.—Los granujas.—El corneta de la partida.—El solo de trompa.

Parish.—9.—Repeticón del programa de la soirée fashionable por toda la compañía internacional que dirige Mr. William Parish.

Buen Retiro.—9.—Gran Compañía Alegría.—Función variada, tomando parte Mme. C. de Valsolis con sus cuatro elefantes, la bella ilusionista Mme. Reine d'Esperance, la estrella ecuestre Dolinda de la Plata, y los clowns hermanos Carpi. Clowns, Rene, Arturo y el original Fidel Eddy.

Entrada general y de paseo, 40 céntimos.

Romea.—9.—Variado espectáculo por secciones de cómics españoles y extranjeros, bailes y otros atractivos.

Salón de Actualidades.—El Cake Walk.—Las cruces.—La fiesta andaluza.—Bellísimas compañías y bailarinas españolas y extranjeras.

Palacio de las proyecciones animadas (Fuencarral 125).—Todos los días desde las cuatro á las once.—Las hermanas Dainel, del circo de Parish; Ali-Babá ó los 40 ladrones, y otros.

BOLETÍN religioso del día 29. Santos del día 29 de abril.—San Pedro de Verona, mártir; Santos Hugo y Roberto, Santos Secundino y Agapito, obispos y mártires; San Emiliano, mártir, y San Paulino, obispo.

Saló el sol á las 5,1 y se pone á las 6,50.

Cultos para el día 29. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas Catalinas, y habrá misa cantada á las diez, y por la tarde á las seis, sigue la novena á la titular, predicando un padre dominico.

En San Pascual, Esclavos, Reparadoras y Espiritu Santo, Jubileo perpetuo.

En las monjas de Don Juan de Alarcón continúa la novena á la beata María Ana de Jesús, siendo orador en la misa el Sr. Nievas.

En el Cristo de la Salud manifiesto de diez á diez, y por la tarde continúa la novena al titular, siendo orador D. Félix Soto.

En la parroquia de Santiago sigue la novena á Nuestra Señora de la Esperanza, predicando por la tarde el P. Campana.

En el Carmen ídem el septenario á Santa Casilda de Juan Martín.

En San Fermín sigue la novena á San José, predicando un padre franciscano.

En las Niñas de Leganés ídem, Sr. Zairaned.

En la parroquia de Covadonga (San Plácido), ídem, Sr. Sánchez Roncero.

En San Ignacio un padre trinitario.

En Santa Isabel, padre Baldomero del Pozo.

En el Caballero de Gracia, ídem la novena á San Expedito; orador el señor Guixot.

En Santa Bárbara, ídem el triduo, D. Ramón Guerra.

En el Cristo de San Gines, el añichecer ejercicio; predicará el señor Villarroya.

La misa y oficio son de San Pedro de Verona.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de Montserrat en su iglesia ó de la Cabeza en San Gines.

El día 30, la Archicofradía de Señoras de la Vela, celebra la comunión mensual, á las ocho en San Luis, y por tarde, á las cuatro, el ejercicio de retiro.

CLASES PASIVAS. Los individuos que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección, pueden presentarse á percibir la mensualidad ó el sueldo, desde las doce de la mañana á las cuatro de la tarde, en los días y por el orden que á continuación se expresan:

Día 1.º de mayo. Montepío militar, de la A á la Z.—Montepío civil, de la A á la D.—Coroneles.—Tenientes coroneles de las nóminas de la Península.

Día 4. Montepío militar, de la A á la Z.—Montepío civil, de la M á la Q.—Montepío civil, de la R á la Z, de las nóminas de la Península.—Retirados.—Montepío militar.—Montepío civil.—Jubilados.—Cesantes de los provisionales de Ultramar.

Día 6. Montepío militar, de la R á la Z, de las nóminas de la Península.—Retirados.—Montepío militar.—Montepío civil.—Jubilados.—Cesantes de los provisionales de Ultramar.

Día 7. Capitanes. Plana mayor de jefes.—Tropa.—Montepío civil, de la E á la L de las nóminas de la Península.

Nota.—En los días 8 y 9 se verificará el pago de las nóminas de haberes de altas, supervivencias, residentes en el extranjero y todas las nóminas sin distinción, y el 11 las de retención.

GOBIERNO MILITAR. La revista de comisario del próximo mes de mayo la pasarán las clases militares que no forman cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que se expresa á continuación: Los señores jefes y oficiales en comisión activa y extraordinaria del servicio y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 1.º y 2.º, y horas de las tres á las cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Manuel Canapa y Viescas, en la Costanilla de los Angeles, número 1.º, y los oficiales el 2.º. Los jefes y oficiales de reemplazo, transentes y con licencia de todos los cuerpos del ejército, los días 1.º y 2.º, las mismas horas, ante el comisario de Guerra D. Pedro Lampez y Romea, en el mismo local que los anteriores; los jefes del día 1.º y los oficiales el 2.º. Las partidas sueltas é individuos de tropa transentes, el día 3.º y horas de las tres á las cinco de la tarde ante el comisario don Pedro Lampez y Romea en el propio local que los anteriores.

Las zonas de Madrid números 57 y 58 y regimiento Caballería de reserva, número 1, la pasarán el día 1.º, á las doce y media, diez y once de la mañana, respectivamente.

Orden de la plaza para el día 29 de abril. Parada: Navas y Barbastro. Jefe de parada: Señor teniente coronel de Saboya, D. Casio de Campos Guereña. Imaginaria: Señor teniente coronel de Estado mayor, D. Pedro Bazán Esteban. Guardia del Real Palacio: Navas, tercera sección del 4.º de Campaña y 22 caballos de María Cristina.

Jefe de día: Señor coronel del 4.º Campaña, don Augusto López de Cepeda. Imaginaria: Señor coronel de Saboya, D. Leopoldo Maso Miral. Visita de Hospital: 4.º de Campaña, primer capitán. Reconocimiento de provisiones: Pavia, segundo capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona á las ordenes del señor jefe de día: Tercero y cuarto capitanes de León.

VACUNACION MUNICIPAL. El doctor Balaguer vacunará el día 29 á los pobres en la Casa de Socorro de la sucursal del distrito de la Inclusa, directamente de la ternera, á las diez de la mañana.

Pago y entrega de valores. Día 27 al 3 de mayo. Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda perpetua exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de la Deuda interior, con arreglo á la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898 respectivamente, hasta el número 32.049.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados á la agregación de sus respectivos haberes de cupones, con arreglo á la real orden de 18 de agosto de 1899, hasta el número 3.044.

Idem de residuos procedentes de la conversión de las Deudas coloniales y amortizable del 4 por 100, con arreglo á la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 1.869.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable del 5 por 100, presentadas para el canje por sus títulos definitivos, con arreglo á la real orden de 2 de mayo de 1900, hasta el número 8.131.

Idem de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo

á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.458.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por renovación de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1895 y 1899; facturas del 1 al 13.458.

Día 29. Pago de intereses de toda clase de Deudas del semestre de 1.º de julio de 1883 y anteriores (excepto Obras públicas y carreteras é inscripciones), atraídos de 1.º de julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos del 4 por 100. Las facturas existentes en caja por conversión del 3 por 100, ferrocarriles y residuos del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en cargo de tres letras, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Entrega de valores depositados en cargo de tres letras, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Entrega de valores depositados en cargo de tres letras, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Entrega de valores depositados en cargo de tres letras, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Entrega de valores depositados en cargo de tres letras, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Entrega de valores depositados en cargo de tres letras, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Entrega de valores depositados en cargo de tres letras, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Entrega de valores depositados en cargo de tres letras, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Entrega de valores depositados en cargo de tres letras, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Entrega de valores depositados en cargo de tres letras, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Entrega de valores depositados en cargo de tres letras, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Entrega de valores depositados en cargo de tres letras, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Entrega de valores depositados en cargo de tres letras, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Entrega de valores depositados en cargo de tres letras, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Entrega de valores depositados en cargo de tres letras, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Entrega de valores depositados en cargo de tres letras, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Entrega de valores depositados en cargo de tres letras, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Entrega de valores depositados en cargo de tres letras, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Entrega de valores depositados en cargo de tres letras, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Entrega de valores depositados en cargo de tres letras, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Entrega de valores depositados en cargo de tres letras, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Entrega de valores depositados en cargo de tres letras, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Entrega de valores depositados en cargo de tres letras, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Entrega de valores depositados en cargo de tres letras, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Entrega de valores depositados en cargo de tres letras, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Entrega de valores depositados en cargo de tres letras, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Entrega de valores depositados en cargo de tres letras, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Entrega de valores depositados en cargo de tres letras, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Entrega de valores depositados en cargo de tres letras, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Entrega de valores depositados en cargo de tres letras, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Entrega de valores depositados en cargo de tres letras, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Entrega de valores depositados en cargo de tres letras, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Entrega de valores depositados en cargo de tres letras, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Entrega de valores depositados en cargo de tres letras, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Entrega de valores depositados en cargo de tres letras, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Entrega de valores depositados en cargo de tres letras, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Entrega de valores depositados en cargo de tres letras, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Entrega de valores depositados en cargo de tres letras, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Entrega de valores depositados en cargo de tres letras, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Entrega de valores depositados en cargo de tres letras, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.